

Los Concejales

Jaime Barreneche

José Curros

Antonio Recort

Vicente Lluina

Juan Vallhonrat

El Secretario

Lorenzo Marigo

Galobert  
sio

Pedro Marigo

Alcalde

D. Jacinto Precios

Los Concejales

D. Lorenzo Marigo

D. Jaime Barreneche

D. Jose Cuxart

D. Antonio Recort

D. Vicente Lluina

D. Juan Vallhonrat

En Cornellá del Hobeugat a trece de Septiembre de mil novecientos diez y ocho; siendo las ocho y media de la noche se reunió con en el salon de reuniones públicas de estas Casas Consistoriales los Sres del Ayuntamiento relacionados al margen para celebrar sesión ordinaria de segunda convocatoria, bajo la Presidencia de D. Jacinto Precios Usmerats el cual en calidad de Alcalde declaró abierto el acto. Seguidamente dióse lectura del acta de la anterior que fue aprobada por unanimidad.

Fueron aprobados los libramientos siguientes: a Doña Yulalia Cortada por su cuenta de Legia para el Matadero 2'80 ptas; a D. Juan Campuñibí por su cuenta de acboles plantados en la Plaza de Juan Maragall, 30'00 ptas; a la Sociedad General de Aguas de Barcelona, por su cuenta del mes de Agosto, 9'25 ptas; a Doña Mercedes Cuxart por un bono de beneficencia, 4'00 ptas; a Don Antonio Oliveras por su cuenta de jornales de varos empleados en el riego de la calle de Famadas, 112'00 ptas.

Se dió lectura de un dictamen suscrito por las Comisiones de Hacienda y de Fomento proponiendo al Consistorio nombrar una Comisión especial encargada de buscar los medios para poder construir los locales Usuelas, cuya Comisión podría estar constituida de un vocal de cada una de las Comisiones Municipales de Hacienda Fomento y Junta lo-



cal de Instruccion Publica; presidiada por el Sr. Alcalde. Al propio tiempo se manifiesta que las citadas Comisiones habian designado para la de Hacienda a D. Juan Vallhonrat Puig; para la de Fomento, a Don Vicente Ybrina Fernandez, y faltaria en el supuesto caso de aprobar el dictamen la designacion del vocal por parte de la Junta local de 1.<sup>a</sup> Ordenanza.

Despues de un pequeno debate es aprobado por unanimidad el dictamen leido en sus resoluciones que son:

1.<sup>o</sup> Visitar al Excmo Sr. Rector de la Universidad de Barcelona para recabar de su Autoridad la realizacion de los ofrecimientos que, segun parece, hizo en otro tiempo, relativos al medio de encontrar el capital necesario para la construccion de los edificios Escolares que habran de edificarse.

2.<sup>o</sup> Tener presentes, asimismo, las ofertas de D. Cirilo Martinez, para que informe a la Comision acerca del Banco que ofrece metalico, facilitando recursos para la construccion de obras de la indole de que se trata.

3.<sup>a</sup> Pedir tambien informes a la Caja Comunal de la Mancomunidad y al Director del Instituto de Prevision y Ahorro para la Vejez, con igual objeto al que precede; y

4.<sup>o</sup> y ultimo. Suplicar al Excmo Sr. Rector de la Universidad, que juntamente con el Sr. Alcalde convoque a una reunion a los principales Proprietarios de fincas rusticas y urbanas de este termino Municipal, con el fin de proponer un empréstito devengando interes, que podria amortizarse con la cuota anual de 5.000'00 pesetas.

Se da lectura de una carta y presupuesto que ha formulado la Sociedad Anonima "Omnium Herico" para la instalacion de 15 tomas de agua para el riego de la calle de Ramadas que importa 4.342'50 ptas. El Ayuntamiento por unanimidad acuerda suspender por este año la instalacion de las citadas tomas, efectuando el riego en la misma forma que se ha practicado este verano.

Se da cuenta que la Comision Municipal de Fomen-



to ha informado los planos suscritos por D. Miguel Grande en representación de la Sociedad Anónima "Española de Colas, Gelatinas y Abonos," en el sentido de que sean devueltos para que se indiquen la cerca que están construyendo, el lugar y el pozo que hay construido en el patio de la casa de propiedad de dicha Sociedad.

El Ayuntamiento se muestra conforme y acuerda devolver los planos.

Tambien acuerda estar conforme el Ayuntamiento con el dictamen de la Comisión Municipal de Hacienda pidiendo sea suspendido el pago de la factura de D. Amaro Pato Velas del mes de Agosto por cargar indebidamente 268 Kilovatios de fluido eléctrico; pues resulta de la lectura de los contadores que el total de Kilovatios consumidos para el alumbrado público, Plaza del Mercado, Matadero público, Escuelas de niños y niñas y Casas Comunitarias desde el mes de Septiembre de 1917 al 31 de Agosto ultimo inclusive, son 8623; y el número de Kilovatios que puede consumir este Ayuntamiento, según el contrato regente letra C. de las bases del contrato, es de 8652; resultando que aun restan a favor del Ayuntamiento 29 Kilovatios.

El Ayuntamiento acuerda comunicar al Sr. Pato que presente otra factura debidamente rectificada.

Por haber demandado el Concejal D. Juan Vallhonrat Pujol que se corrija el abuso de las aguas que salen por un agujero que hay en la pared de la cerca de la propiedad de D. Miguel de Gomis que alcanzan a veces una altura de sesenta y cinco centímetros, etc impidiendo el paso por encima de las piedras puestas para traspassar el vaden conocido con el nombre de la "Ruceta"; el Ayuntamiento acuerda que el Sr. Alcalde, asistido de los Concejales que quieren acompañarle, efectuen una visita de inspección al lugar denunciado antes de tomar una resolución.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar de orden del Sr. Presidente, se levanta la sesión, firmando esta acta los Señores Alcalde y Concejales asistentes: de



todo lo cual yo el suscrito Secretario certifico. = el tildado = de = no vale.

Vbl Alcalde  
Facinto Peciós



Vos Concejales

Jaime Baixench

Vicente Givina  
Jesús

José Cuxat

Antonio Recort

Lorenzo Marigo

Juan Vallhonrat

Vbl Secretario

Pedro Marigo

Gelabert  
Seio

En Cornellá del Gubergat a veinte de Septiembre de mil novecientos diez y ocho; y siendo las ocho y media de la noche se reunieron en el salon de reuniones públicas de estas Casas Consistoriales, los Señores del Ayuntamiento para edebrar sesion ordinaria de segunda convocatoria bajo la Presidencia de D. Facinto Peciós Cosmeats, el cual, en calidad de Alcalde declaró abierto el acto.

Fueron aprobados los libramientos siguientes; a Don Antonio Millat, por su cuenta de material de escritorio, 10'00 ptas; a Don Juan Vidal, por su cuenta de material de escritorio 8'75 ptas; a D. Pedro Gilibet, por su cuenta de jornales de carro para el riego de los arboles, 30'00 ptas; a D. Antonio Oliveras, por su cuenta de jornales de carro empleados en el riego de la calle de Tamadas, 112'00 ptas; a D.<sup>a</sup> Carmen Vidal por los alquileres del mes de la fecha 62'50 ptas y a D. Bartolome Ribas Palau por su cuenta de material de albañil y jornales empleados en las obras municipales, 387'75 ptas.

Se acuerda oficiar al vecino D. Salvador Colominas Coll, que de repetirse el caso de salir aguas en abundancia, como -

- Alcalde  
D. Facinto Peciós  
Vos Concejales  
D. Lorenzo Marigo  
D. Jaime Baixench  
D. Antonio Recort  
D. José Cuxat  
D. Vicente Givina  
D. Juan Vallhonrat

9